

**INFORME A ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONÓMICO 2018****Informe del Entorno**

El año 2018 fue un año de ajuste fiscal. El Estado ecuatoriano debió recurrir al endeudamiento para sustentar el gasto público, lo cual devino en un ambiente recesivo dado que la economía es aun altamente dependiente del gasto público. La inflación se mantuvo en niveles extremadamente bajos, y en varios meses se presentó negativa.

El Gobierno ha dado pasos para una reducción del gasto, pero la estructura de compensaciones del sector público muestra niveles más elevados que los de la región, con lo cual el problema se vuelve estructural en un ambiente de dolarización. Adicionalmente de múltiples fuentes se calcula que la cifra de funcionarios o asesores en exceso asciende a 150 mil, lo cual le resta flexibilidad al gobierno.

En lo político, el gobierno ha ido disminuyendo su tasa de aceptación, con lo cual se reduce también su capacidad de maniobra para instrumentar ajustes, no obstante se ha buscado una reducción en el subsidio a los combustibles, lo cual debería profundizarse en el futuro.

Al escribir este informe se encuentra avanzado el diálogo con el FMI y otras instituciones internacionales para lograr condiciones crediticias favorables y lograr los recursos necesarios para estimular la economía. El sector externo se mantiene estable y sosteniendo la economía, con un despunte muy favorable del sector camaronero. Aún se espera una reacción positiva del sector de la construcción, para mejorar la capacidad de generación de empleo.

Es previsible que tanto el año 2019 como el año 2020 representen periodos de bajo crecimiento, pero si las medidas fiscales son las apropiadas, se sienten las bases para una reactivación económica posterior.

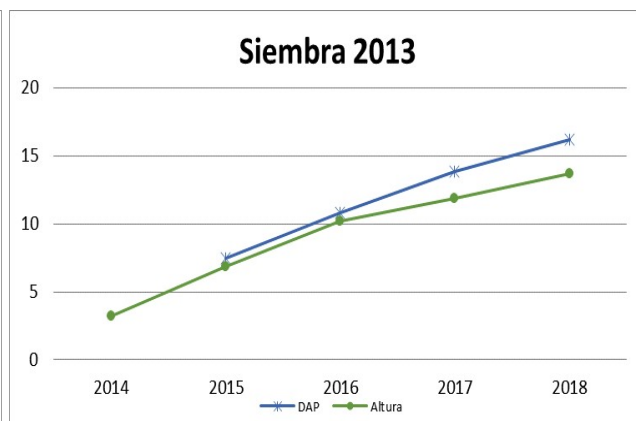
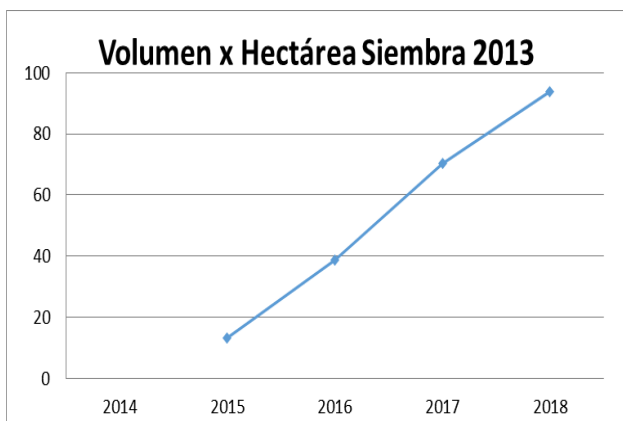
Informe de Operaciones

La Cumbre Forestal es una plantación de teca que se desarrolla en una superficie total de 345 hectáreas con una superficie efectiva de siembra de 286.03 hectáreas, de las cuales 182.03 hectáreas corresponden a la siembra del 2013, 85 hectáreas a la siembra del 2011, 6 hectáreas a siembra del 2009 y 13 hectáreas a la siembra del 2004. El nivel de pluviosidad en la zona donde está ubicada la plantación alcanzó los 2,435 mm de lluvia, lo cual es positivo para el crecimiento de la plantación.

En lo relacionado a la Siembra del 2013, la plantación mantiene su buen crecimiento llegando a medir 13.69 metros de altura promedio lo cual representa un incremento de 1.81 metros con respecto al año anterior. El diámetro está en 16.18 cm a la altura del pecho. El volumen total de madera es de 93.68 m³ que en la época de las mediciones tenía un poco más de 5 años.

Principales Parámetros de La Cumbre Forestal - Siembra del año 2013

Parámetro	Unidad	2014	2015	2016	2017	2018
ICA	m ³			25.75	28.89	23.25
IMA	m ³		6.55	12.95	16.94	18.74
Volumen/ha	m ³ / Ha.		13.11	38.86	67.75	93.68
AB/ha	m ²		3.18	6.37	9.50	11.40
DAP	cm		7.49	10.83	13.77	16.18
Altura	m	3.24	6.87	10.17	11.88	13.69
Arboles/ha	Unidad	762	720	691	638	554
Edad	m ³	1.5	2.5	3.5	4.5	5.5

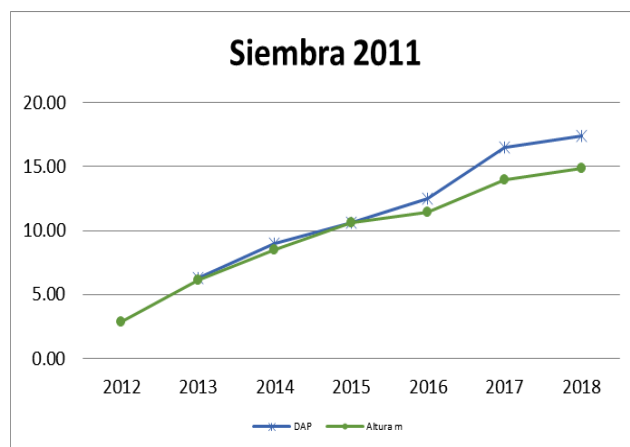
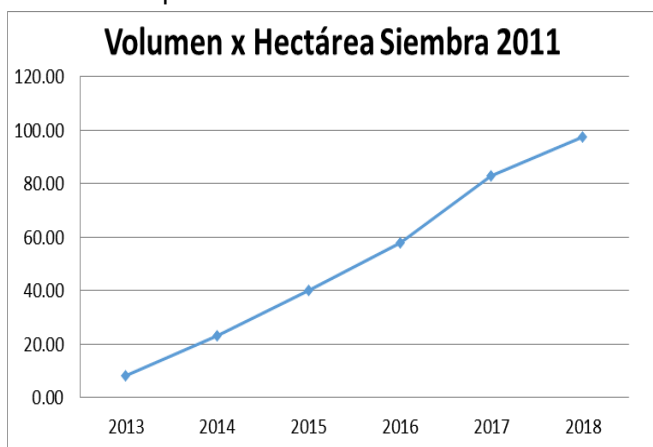


En cuanto a la Siembra 2011 de esta plantación, se realizaron todas las labores silviculturales programadas para el año 2018 y la plantación mantiene su ritmo de crecimiento tal como se evidencia con los datos tomados de las Parcelas Permanentes de Muestreo. El diámetro de los árboles tuvo un crecimiento con respecto al 2017 de 0.86 cm en promedio para alcanzar los 17.38 cm en el 2018. En cuanto a la altura el crecimiento fue de 0.91 metros entre el para llegar a los 14.88 metros

Principales Parámetros de La Cumbre Forestal - Siembra del año 2011

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ICA	m³		0	14.83	17.01	17.78	25.00	14.59
IMA	m³		4.13	7.70	10.02	11.57	13.81	13.92
Volumen/ha	m³		8.26	23.09	40.09	57.87	82.87	97.46
AB/ha	m²		2.25	4.52	6.29	8.42	9.88	10.92
DAP	cm		6.29	8.96	10.60	12.49	16.52	17.38
Altura	m	2.89	6.12	8.51	10.63	11.45	13.97	14.88
Árboles/ha	Unidad	711	723	718	713	687	461	461
Edad	Años	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00

Estos crecimientos permitieron un incremento del volumen de madera de 14.59 m³ para alcanzar los 97.46 m³ por hectárea.



Informe Administrativo

Se han cumplido los objetivos planteados para el año 2018, tanto en el ámbito de campo como administrativo y presupuestario, entregando oportunamente a los entes de control y autorregulación (Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores) cada uno de los reportes exigidos por la Ley. De igual manera se mantuvo perfectamente actualizado cada uno de los registros legales. El



asesoramiento legal como compañía emisora inscrita en el Registro Mercado de Valores se mantiene a cargo del Estudio Jurídico Pandzic & Asociados. El manejo y custodia del Libro de Acciones y Accionistas está a cargo del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Se recibió de parte de nuestros contadores información durante los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión. La Firma Auditing & Taxes se encarga del manejo contable y tributario. La compañía que brinda los servicios de auditoría externa es Kreston Audit Services. Adicionalmente la gestión financiera, presupuestaria y administrativa, está a cargo de Palacios - Martínez.

Se mantiene informado a sus accionistas y al público en general a través del sitio de internet denominado www.teakecuadorian.com. Se ha seguido cada uno de los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que se realizan.

Informe Financiero

Al 31 de diciembre de 2018 la Cuenta Activos refleja \$6,562,350, de los cuales el Activo corriente representa \$269,652 cifra que estaba compuesta por \$380 en Efectivo y bancos, en Otros activos financieros \$257,794, en Cuentas por cobrar \$11,256 y en Impuestos \$222.

En el Activo no Corriente constan \$6,292,698 los mismos que se encuentran distribuidos en Propiedades y equipos por \$735,321; y el Activo Biológico por \$5,555,627. La valoración del Activo biológico (plantación de teca) se la realizó siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En la cuenta Inversiones permanentes está el valor de \$1,750.

En cuanto al Pasivo, el saldo asciende a \$1,112,314 el mismo que está dividido en Pasivos corrientes por un total de \$5,265 en el cual se incluyen Cuentas por pagar, Impuestos y Otros pasivos. La diferencia está representada en el Pasivo no corriente como resultado del reconocimiento de los Impuestos diferidos por un total de \$1,107,049 que se generan la ganancia obtenida por la valoración realizada a la plantación como consecuencia de la NIC 41.

El Patrimonio consta de \$350,000 como Capital, \$1,791,682 como Reservas tanto Legal como Facultativa y \$3,308,354 como Resultados acumulados, generadas por el reconocimiento del incremento del valor de la plantación de acuerdo a las NIIF. El saldo final de la cuenta de Patrimonio es \$5,450,036.

En lo concerniente al Estado de Resultados, los Ingresos obtenidos fueron resultado del reconocimiento de la utilidad por la determinación de valor razonable de la plantación, de los rendimientos ganados de las inversiones y Dividendos ganados. En el caso de la Ganancia por valuación del activo biológico es de \$49,108, la misma que es el resultado del incremento del valor de la plantación menos los gastos incurridos para el mantenimiento durante el año 2018. En cuanto al Ingreso por intereses este valor asciende a \$14,801, mientras que por Dividendos el ingreso es de \$15,195 por la inversión que La Cumbre Forestal posee en acciones del Banco de la Producción PRODUBANCO.

Por el lado de los Gastos estos ascienden a \$29,335, dentro de los cuales se encuentran los gastos Administrativos por \$29,041 y los gastos Financieros por \$309.

La Utilidad antes de impuestos es de \$49,769 de la cual se descuenta el Impuestos a la renta asciende a \$143,650, correspondiendo en su totalidad a impuesto diferido. El cálculo del impuesto a la renta diferido se produjo por el incremento de la tasa impositiva vigente del 22% al 25% según la norma tributaria. Este ajuste no solo se lo realiza para el ejercicio económico del 2018, sino también



para todos los años anteriores. Lo anterior da una cifra negativa como la Utilidad (pérdida) total del año de \$93,881.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta para el Destino de las Utilidades

Para el año 2018 la Utilidad (pérdida) Neta del Ejercicio Económico correspondió a una cifra negativa de \$93,880.13, la misma que está compuesta tanto por la Utilidad generada por el crecimiento del Activo Biológico (utilidad no líquida) y la Utilidad líquida que está generada por los Ingresos menos los Costos y Gastos. Tal como se explicó en el detalle financiero, esta cifra negativa se debe al ajuste producido por el incremento de la tasa impositiva del 22% al 25% con lo cual se incrementó el gasto por impuesto a la renta diferido.

En lo que respecta a la parte líquida de la Utilidad, la misma produjo una cifra de \$661.21 sobre la cual no se generó Impuesto a la renta por pagar por generarse por los ingresos obtenidos de las inversiones en títulos valores del mercado de valores que constituyen renta exenta. \$66.21 se estableció como Reserva legal, con lo cual queda una Utilidad a disposición de los accionistas de \$595.09

La propuesta de la administración es repartir el 30% de la Utilidad a disposición de los Accionistas, en cumplimiento con las normas vigentes, esto es \$178.53 y la diferencia que sea contabilizada como Utilidades retenidas.

Programa de Incentivos Forestales

Como parte del Programa de Reforestación del Gobierno se estableció el Programa de Incentivos Forestales con el cual el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca restituirá hasta el 75% de los costos incurridos en la siembra y mantenimiento de plantaciones forestales hasta el cuarto año. La Cumbre Forestal aplicó para este programa para la siembra del 2013.

Con fecha 27 de diciembre del 2018, se recibió por parte del MAGAP la Resolución de pago por el tercer año de mantenimiento de la siembra 2013 por un valor de \$33,313.59, valor que fue acreditado en la cuenta de La Cumbre Forestal el 25 de enero del 2019. A la fecha del presente informe se está en espera de la Resolución de pago por el cuarto y último año de mantenimiento.

Plan de trabajo para el año 2019 y recomendaciones a la Junta General

Los trabajos programados para el año 2019 son los siguientes:

- Raleo sanitario: se realizará el primer raleo sanitario a la siembra 2013.
- Podas: Seguiremos con los trabajos de podas formativas de los árboles.
- Control de Malezas: A lo largo del año se realizarán las labores del control de maleza para permitir un desarrollo de los árboles sin competencia de maleza a su alrededor.
- Otras labores como mantenimiento de linderos, control de malezas, entre otras.
- Se cumplirá con el presupuesto de Gastos e Inversiones y se realizarán las actividades de inversión de los recursos de manera prudente.

En nombre de la Administración y Colaboradores expresamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas, y a todos y cada uno de nuestros proveedores de servicios.

Paul E. Palacios
Presidente